

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Química
Coordinador/a	Irene Victoria Ara Laplana
Código de Plan	452
Nombre de la Asignatura	Catálisis homogénea
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27232

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa y los contenidos se mantienen, pero por razones de tiempo se eliminan el tema 10 "Hidrocianación e hidrosililación" y el tema 11 "Reacciones de acoplamiento carbono-carbono"

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ...)

Se han impartido en el aula los siguientes temas

Tema 1, Introducción; Tema 2 Reacciones de adición oxidante y eliminación reductora; Tema 3, Reacciones de inserción y eliminación. Reacciones de ataque a ligandos coordinados

La docencia de los siguientes temas ha sido o será impartida telemáticamente mediante la aplicación Google meet:

Tema 4, Isomerización; Tema 5, Hidrogenación; Tema 6, Carbonilación; Tema 7, Oxidación, Tema 8, Polimerización y oligomerización. Tema 9, Metátesis

La metodología docente ha sido modificada mediante el empleo de clases magistrales y clases de seminarios online utilizando la aplicación Google meet, las clases son grabadas y el enlace a las mismas se sube a la web de la asignatura en el add. Se mantiene el mismo horario que se había estipulado para las clases presenciales.

Además, se atienden las tutorías de los estudiantes online, la diferencia es que las tutorías no se graban.

3. Adaptaciones en la evaluación:

La evaluación se modifica de modo siguiente:

Se realizarán dos pruebas de evaluación telemáticas consistentes en preguntas tipo test y preguntas de respuesta corta. Dichas pruebas se realizarán utilizando las aplicaciones disponibles en el add de la

Universidad de Zaragoza. La primera prueba se realizará en el mes de abril y consistirá en la evaluación de los temas 1 a 5 y la segunda prueba se realizará a finales de mayo y consistirá en la evaluación de los temas 6 a 9. Ambas pruebas liberarán materia.

Los estudiantes que obtengan una calificación inferior a 5, pero igual o superior a 4, en una de las pruebas podrán promediar la nota con la nota obtenida en la otra prueba. Para obtener el aprobado se deberá alcanzar una nota promedio igual o superior a 5.

No se considerará el 15% asignado en la guía docente a seminarios y problemas.

Además, todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante el procedimiento de evaluación telemática o que deseen subir nota tendrán derecho a realizar una prueba global en las fechas marcadas por la facultad. Dicha prueba será telemática y constará de preguntas tipo test y de preguntas de respuesta corta.